

**BASES DEL CONCURSO DE CUENTO, POESÍA Y ENSAYO  
“PREMIO MADRE ELISABETH HANFLAND 2023”**

El Colegio Santa Ursula, a través del área de Comunicación, convoca al XII Concurso de Cuento, Poesía y Ensayo **“PREMIO MADRE ELISABETH HANFLAND 2023”** con la finalidad de alentar la creatividad literaria, el fomento de la lectura y el desarrollo del juicio crítico de nuestra familia educativa.

1. Podrán participar los miembros de la comunidad ursulina:  
Estudiantes del colegio Santa Ursula, desde quinto hasta undécimo grado, personal docente, administrativo, de mantenimiento, padres de familia y exalumnas.
2. Las categorías para este año serán distribuidas de la siguiente manera:

**Cuento y poesía:**

- a. **Categoría A: Quinto y Sexto grado**
- b. **Categoría B: Séptimo y Octavo grado**
- c. **Categoría C: Noveno, Décimo y Undécimo grado**
- d. **Categoría D: Docentes, Personal Administrativo y de Mantenimiento, Padres de Familia y Exalumnas**

**Ensayo:**

- e. **Alumnas de Décimo y Undécimo grado**
3. El tema y la técnica en los tres géneros son libres.
4. Los participantes podrán presentar un trabajo por género de acuerdo a su categoría, respetando las condiciones propuestas a continuación:
  - a. El cuento, el poema y el ensayo deberán ser inéditos, es decir, **no se aceptarán adaptaciones de canciones, películas, etc. Tampoco se podrán presentar trabajos que hayan participado en algún otro concurso de esta u otra institución o que hayan sido evaluados por algún profesor de cualquier área académica.**  
**El trabajo que no cumpla con los requisitos de probidad académica será eliminado del concurso y, en el caso de ser una alumna, será sancionada según las normas establecidas en el colegio.**
  - b. El cuento, poema y ensayo deberá presentarse en formato Word, tamaño A4, redactado a espacio y medio, en letra Arial 11.
  - c. En el caso del cuento, la extensión mínima será de 3 páginas y la máxima de 5.
  - d. En el caso del poema, la extensión debe tener como mínimo 8 versos y como máximo 20 versos.

- e. El concurso de ensayo está orientado para alumnas de décimo y undécimo grado. El texto ensayístico (artículo o ensayo) debe tener una extensión mínima de 800 palabras y una máxima de 1500 y el tema es libre.
- f. Los participantes concursarán bajo **seudónimo**.
- g. Los trabajos se presentarán debidamente numerados en el extremo inferior derecho.
- h. El trabajo (cuento, poema o ensayo) deberá ser presentado en Word, vía correo electrónico (santaursulacomunicacion@gmail.com) con los siguientes datos en la parte superior del trabajo: **título del trabajo, la categoría, género y el seudónimo del participante** (no su nombre).
- i. En el **mensaje del correo electrónico** que envíen deben escribir los siguientes datos:  
**LOS NOMBRES Y LOS APELLIDOS COMPLETOS, AÑO Y SECCIÓN, TÍTULO DEL TRABAJO, GÉNERO, CATEGORÍA (si pertenecen a la categoría A, B, C o D), SEUDÓNIMO Y ADJUNTAR UNA FOTO CARNÉ O PASAPORTE y mencionar qué género literario te gusta leer (policial, aventuras, realistas, fantásticos, históricos, románticos, de terror, mangas, etc.). EN EL CASO DE QUE SEA UN PADRE DE FAMILIA EL/ LA QUE PARTICIPE DEBE AÑADIR ADEMÁS EL NOMBRE Y APELLIDO , GRADO Y SECCIÓN DE SU HIJA .**
- j. **De no enviar su(s) trabajo(s) indicando en el asunto: nombre y apellido de la concursante grado y sección, estos no será(n) evaluado(s) y por ende no participarán en el concurso.**
- k. La recepción de los trabajos será hasta el **VIERNES 25 DE AGOSTO**.  
**EL JURADO CALIFICADOR ESTARÁ CONFORMADO POR TRES PERSONAS VINCULADAS A LA LITERATURA Y A LA EDUCACIÓN, EXTERNOS AL COLEGIO.**
- l. Las decisiones del jurado son inapelables.
- m. Se elegirán tres cuentos, tres poemas ganadores y tres ensayos.
- n. **Los trabajos finalistas y ganadores serán publicados en nuestro boletín: “SUEÑO DE PALABRAS”** y los autores reconocidos públicamente.
- o. Los participantes deberán ceder a nuestra casa de estudios los eventuales derechos de propiedad intelectual que pudieran corresponder por la reproducción y difusión de las obras, tanto física por medio del boletín, como de manera virtual.
- p. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
- q. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y los organizadores.

**Equipo de Comunicación - Colegio Santa Ursula**

**Lima - Perú**